

No hagamos nada, que son dólares

Alfredo Acle Tomasini©

Algo que identifica a mexicanos y canadienses es nuestra vecindad con la nación más poderosa del planeta. Nos beneficiamos de las ventajas que esto representa cuando el viento sopla a su favor, pero también resentimos sus tropiezos de una manera tan irremediable como nuestra ubicación geográfica. Compartimos, por ende, la necesidad y los avatares de negociar frente un socio cuyo poderío estimula su arrogancia, que suele ver al mundo a partir de sí mismo y que le cuesta trabajo entender que lo intenso de nuestra proximidad diluye la frontera física al entrelazar los problemas domésticos con los asuntos externos.

Muchos juzgábamos la facilidad de viajar a Canadá sin el requisito de la visa como una expresión de paridad; no había hermano mayor, ni tampoco se nos obligaba a meternos en un corral techado -eso sí, previa cita- para entregar comprobantes de domicilio, cuentas bancarias y presentarnos en un cubículo minúsculo ante un cónsul con apellido latino para que, en un español champurrado, nos hiciera preguntas con el fin de indagar sobre nuestras intenciones para visitar su país.

De repente, los canadienses empezaron a hablar el inglés con otro acento.

Desconozco con qué oportunidad el gobierno de Canadá comunicó a Relaciones Exteriores la decisión de incluir a México en la lista de países cuyos nacionales requieren visa para ingresar a su territorio, pero lo cierto es que para los ciudadanos mexicanos que estaban por viajar a ese país, las cosas cambiaron de una manera precipitada e irrespetuosa, porque planearon su viaje sin considerar que tendrían que hacer un trámite adicional y que posiblemente, de haber sido advertidos, hubieran optado por otro destino o por prepararse con mayor anticipación.

El gobierno de Canadá, por medio de su embajada, ha exhibido una improvisación superlativa y ha demostrado un profundo desconocimiento de lo que implica establecer el trámite de otorgar una visa en un país que anualmente le representa el ingreso de 250 mil turistas y que parten de muchas ciudades distribuidas en un territorio de dos millones de kilómetros cuadrados. No se comprenden las razones de actuar con tanta premura, ni la ausencia de alguien que sensatamente hubiera admitido que hacía falta más tiempo.

La explicación del gobierno canadiense por esta medida, que desde luego no justifica la torpeza y la prisa por implantarla, está centrada en un incremento sensible en el número de solicitudes de mexicanos ante la Oficina de Inmigración y Refugio (IRB) y de las cuales se rechaza el 90 por ciento, cuando la media es 42 por ciento, lo que en el Parlamento de Canadá ha hecho que se diga que los mexicanos que buscan asilo en ese país son en realidad refugiados económicos, más que políticos, lo que significa una sobrecarga administrativa y el desperdicio de recursos.

De acuerdo con la Agencia de Estadística del Canadá, que en un derroche de ignorancia considera que América Central inicia en Tijuana, el número de inmigrantes mexicanos

durante el lapso 2001-2006 fue 267 por ciento superior al flujo observado dos lustros antes. Pero, pese a ello, los 67 mil compatriotas que viven en ese país hacen que México ocupe apenas el lugar 27 en cuanto al origen nacional del total de inmigrantes. Mientras que la suma de paisanos con permisos temporales ha mantenido a México en el séptimo lugar en este rubro.

No revelan los datos una situación extrema para requerirles visa a 250 mil personas, menos aún para hacerlo a trompicones. Pero, lo innegable es que los canadienses están en su derecho. La pregunta es por qué no hacemos nosotros lo mismo y además les demostramos que podemos hacerlo mejor. Alguna vez lo hicimos con Francia.

Sin embargo, nuestra respuesta ha sido timorata; pretender un trato de pares frente a Canadá exigiéndoles lo mismo que nos piden, topa con el temor de afectar los ingresos que sus 600 mil turistas dejan en México. Creo, que esto sería cierto si lo hacemos tan mal como ellos. Pero parafraseando al embajador canadiense, cuando se le preguntó si la visa afectaría el turismo receptivo de su país, este trámite sería uno de los varios que los canadienses debieran realizar al momento de planear su viaje.

No responder con el mismo trato, revela una dignidad acotada por el dinero; que nada impida que los hombres blancos del norte crucen nuestras fronteras; dejémoslos pasar e ignorémoslos cuando observemos que en lugares de turismo y de retiro muchos de ellos se dedican a actividades que no les permite su calidad migratoria. No hagamos nada, que son dólares.